Sistema integrado de Gestion Modulo de Logistica

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 404

Fecha: 13/08/2024 Hora:

10:00:00

UNIDAD EJECUTORA:

300 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

NRO. IDENTIFICACION:

796

Señores: Dirección: Telefono:

Fax:

Fecha: 13/08/2024

Documento:

R.U.C.

Nro. Cons.: Concepto:

ADQUISICION DE REPUESTO Y ACCESORIOS PARA LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
25	UNIDAD	PARLANTE (MENOR 1/4 UIT) 70W	UNITARIO	PRECIO TOTA
5	UNIDAD	PARLANTE (MENOR 1/4 UIT)		
25	UNIDAD	MOUSE OPTICO CON PUERTO USB		
25	UNIDAD	AUDIFONO CON MICROFONO (MENOR A 1/4 UIT)		1
25	UNIDAD	CABLE HDMI X 3M		
5	UNIDAD	CABLE HDMI X 6M		
		SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS		
		SERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO	TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de compra

- .iones de compra
 Forma de pago:
 Garantia:
 La cotizacion debe incluir I.G.V.
 Plazo de entrega / Ejecucion del servicio:
 Tipo de moneda:
 Validez de la cotizacion:
 Remitir junto con su cotizacion la declaracion jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas
 Indicar su razón social. domicilio fiscal y número de RUC
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;

Area, de 1. ogística

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

oficina que se utilizan para el desarrollo de las diferentes actividades programadas (...) parlantes y audífonos.

2.3. Visto, Informe Nro. 118- 2023/GR- CUSCO/GEREDU-C/ DIGEP/EBRS, de fecha 02 de octubre de 2023, firmado por Mgt. Eliana Peña Salas, en el cargo de Especialista de Educación Secundaria, con el asunto: Reitero requerimiento para la Unidad de Educación Secundaria, donde indica: (...) solicita los siguientes muebles de oficina y equipos de sonido que se utilizan para el desarrollo de los diferentes eventos que realiza (...) parlantes, teclado y audífonos con micrófono.

III. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

3.1. PARLANTE (MENOR 1/4 UIT) 70W.- Se requiere la adquisición de 25 Parlantes (Buffer)

Cuadro Nro. 01

Ítem	Documento		Ambiente	Fecha	Cantidad	Atendido	observación	FALTA
1	Oficio Nro. 003- 2023- GR CUSCO/GEREDU/ DIGEP- EBRP	PARLANTE (MENOR ¼ UIT) 70W	Especialista de Educación Primaria	17/07/2023	5	0		5
2	Informe Nro. 042- 2023/GR- CUSCO/GEREDU-C/ DIGEP/UEBRIE		Especialista de Educación Inicial	02/10/2023	4	0		4
3	INFORME Nº 169 – 2024- GR CUSCO/ GEREDU – DOA - ABAS - CP	(Buffer)	Oficina de Patrimonio (Para distribución)	31/07/2024	16	0		16
		MANUFACTURE OF THE PARTY OF THE		Total	25	8		25

Descripción	Unidad	Cantidad	× .	Kinner is		
23.15.11 - Repuestos y Accesorios						
PARLANTE (MENOR ¼ UIT) 70W	UND	25		A 19. 7		
	Código	catálogo SI	GA : 76750	0025-0016		
bb	Características: *Conexión Inalámbrica BT, hasta 10 metros					
	distancia (bluetooth) *Lector de Memorias USB y SD.					
	*Radio FA	И.				
		remoto nume				
	*Compat	ible con: Co	mputador	as, TV, Blu-		
	Ray, DVE), Smartphor de audio.	e, Tablet,	Laptop y otro		

TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General Nro. 27444

Artículo 132. PLAZOS MÁXIMOS PARA REALIZAR ACTOS PROCEDIMENTALES, numeral 1. Para recepción y derivación de un escrito a la unidad competente dentro del mismo día de su presentación.

Artículo 143. RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS, numeral 143.1. El incumplimiento injustificado de los plazos previstos para las actuaciones de las entidades genera responsabilidad disciplinaria para la autoridad obligada, sin perjuicio de la responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudiera haber ocasionado y numeral 143.2. También alcanza solidariamente la responsabilidad al superior jerárquico, por omisión en la supervisión, si el incumplimiento fuera reiterativo o sistemático.



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

GERENCIA REGIONAL **EJECUTIVA**

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3.2. PARLANTE (MENOR 1/4 UIT).- Se requiere la adquisición de 05 parlantes

Cuadro Nro. 02

Ítem	Documento		Cuadro Nro. 02	2				
No.	Informe Nro. 118- 2023/GR-		Ambiente	Fecha	Cantidad	Atomatida		
1	CUSCO/GEREDU-C/		Especialista de			Atendido	observación	FALTA
	INFORME Nº 169 – 2024- GR	PARLANTE	Educación Secundaria	02/10/2023	01	0		01
2	CUSCO/ GEREDU - DOA - ABAS - CP	AS (MENOR ¼ UIT)	Oficina de Patrimonio (Para distribución)	31/07/2024	04	0		+
	图形量 "这是为此有			Total	5	0	NAME OF THE PARTY	04
De	scripción					Company of the last		5

Descripción	Tota	al 5	0		5
	Unidad	Cantidad	13.5		
2 3. 1 5. 4 1 – Electricidad, Iluminaciones y E. PARLANTE (MENOR A ¼ UIT) 80w	UND	5	2.0	*	3 27
obanelishen paba.com	Caracte	•		910010-03 Oso inalá	

3.3. MOUSE OPTICO CON PUERTO USB

Cuadro Nro. 03

İtem	Documento		Cuadro N	ro. 03				
INFORME Nº 169 – 2024- GR	Am		Fecha	Cantidad	Atendido	Observe di	T	
1	CUSCO/ GEREDU - DOA - ABAS - CP	Mouse	Control Patrimonial (Para distribución)	31/07/2024	25	0	observación	FALTA 25
De	escripción	14.3213		Total	25	0	DATA CO	25

Descripción	Unidad	Cantidad	7 16.0	25
2 3. 1 5. 1 1 – Repuestos y Accesorios		Jannada		
Mouse óptico con puerto USB	UND	25		
	4	c <mark>atálogo SI</mark> ad para mou		058-0004

TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General Nro. 27444

Artículo 132. PLAZOS MÁXIMOS PARA REALIZAR ACTOS PROCEDIMENTALES, numeral 1. Para recepción y derivación de un escrito a la unidad competente

Artículo 143. RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS, numeral 143.1. El incumplimiento injustificado de los plazos previstos para las actuaciones de las entidades genera responsabilidad disciplinaria para la autoridad obligada, sin perjuicio de la responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudiera haber ocasionado y numeral 143.2. También alcanza solidariamente la responsabilidad al superior jerárquico, por omisión en la supervisión, si el

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3.4. AUDÍFONO CON MICRÓFONO (MENOR A 1/4 UIT)

Cuadro Nro. 04

Item	Documento	in the second	CONTRACTOR OF THE STATE OF	To Carlo I				
	Informe Nro. 042- 2023/GR-		Ambiente	Fecha	Cantidad	Atendido	observación	FALTA
	CUSCO/GEREDU-C/ DIGEP/UEBRIE		Especialista de Educación Inicial	02/10/2023	03	0		2
2	Informe Nro. 118- 2023/GR- CUSCO/GEREDU-C/	AUDIFONO CON						3
	DIGEP/EBRS,	MICRÓFONO LE	Especialista de Educación Secundaria	02/10/2023	08	0		0
	INFORME N° 169 - 2024- GR	(MENOR A 1/4 UII)						8
3	CUSCO/ GEREDU - DOA - ABAS - CP		Oficina de Patrimonio (Para distribución)	31/07/2024	14	0		14
				Total	25	Salara Salara		100000000000000000000000000000000000000
Do	scrinción			Total	25	0		25

Descripción	Unidad	Cantido	br		
2 3. 1 6. 1 2 – De Comunicaciones y Telecomunicaciones	Heaten and		-	-	<i>.</i> •
AUDIFONO CON MICRÓFONO (MENOR A 1/4 UIT)	UND	25		A Particular	
7.1 Channel	Código catálogo SIGA: 19910002-0012 Características:				
MALL MAN	Caracie	institus.			

3.5. CABLE HDMI X 3 m

Cuadro Nro. 05

Ítem	Documento	Ambiente	T				
	INFORME Nº 169 - 2024- GR	Ambiente	Fecha	Cantidad	Atendido	observación	FALTA
1		Control Patrimonial (Para distribución)	31/07/2024	25	0		25
	/		Total	25	0		25

Descripción	Unidad	Cantidad		7 24 3
23.15.11 - Repuestos y Accesorios		Camilada		•
CABLE HDMI X 3 m	UND	25	. ,	
AMPLIA GAMA DE APLICACIONES Avioris e un riminata de disputinos de interfuencia actuales Constituires de interfuencia de disputinos de interfuencia actuales Constituires de interfuencia d	Caracte	HDMI 3 METI		

TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General Nro. 27444

Artículo 132. PLAZOS MÁXIMOS PARA REALIZAR ACTOS PROCEDIMENTALES, numeral 1. Para recepción y derivación de un escrito a la unidad competente dentro del mismo día de su presentación

Artículo 143. RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS, numeral 143.1. El incumplimiento injustificado de los plazos previstos para las actuaciones de las entidades genera responsabilidad disciplinaria para la autoridad obligada, sin perjuicio de la responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudiera haber ocasionado y numeral 143.2. También alcanza solidariamente la responsabilidad al superior jerárquico, por omisión en la supervisión, si el incumplimiento fuera reiterativo o sistemático.

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3.6. CABLE HDMI X 6 m

Cuadro Nro. 06

Item	Documento	and the second second						
	INFORME Nº 169 - 2024- GR		Ambiente	Fecha	Cantidad	Atendido	observación	FALTA
1			Control Patrimonial (Para distribución)	31/07/2024	5	0	- Total Vacion	5
-	escripción			Total	5	0		5

Descripción	Unidad	Cantidad	V - V - V - V - V - V - V - V - V - V -	5	
2 3. 1 5. 1 1 – Repuestos y Accesorios	- III GGG	Cumidad			
CABLE HDMI X 6 m AMPLIA GAMA DE APLICACIONES	UND	5			
Advisors a use securitad de dispussivos de secular (CAM Cantonia) Bressian HIGHERDA HIGHERDA LL CONTROLL CONTR	Código catálogo SIGA: 76750001-0380 Características: + CABLE HDMI 6 METROS FULL HD 4K BLU RAY TV				

IV. CONCLUSIONES

Se recomienda Sr. Administrador, atender con el requerimiento de adquisición de equipamiento para la Sede, ya que de acuerdo a los requerirnos por los diferentes Órganos, es de Necesidad la renovación de los accesorios y repuestos; estas herramientas de trabajo ayudara a continuar de manera eficiente los compromisos de desempeño en materia de educación.

Presupuesto Estimado

Item	Clasif. Gasto	Clasificador	Cantidad		
1	23.15.11	Repuestos y Accesorios			
2	23.16.12		80	2	4 1942
3	23.15.41	De Comunicaciones y Telecomunicaciones	25		
	Electricidad, Iluminaciones y E.	5	2122		

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines

convenientes.

Atentamente,

EPRENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO CPC. Jossue G. Cuadros Tamayo ESPECIALISTA (E) DE LA OFICINA CONTROL PATRIMONIAL

GEREDU/UAD/ABAST/CP EMV/AET/MCQN/JGCT

C.c. Archivo

TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General Nro. 27444

Artículo 132. PLAZOS MÁXIMOS PARA REALIZAR ACTOS PROCEDIMENTALES, numeral 1. Para recepción y derivación de un escrito a la unidad competente

Artículo 143. RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS, numeral 143.1. El incumplimiento injustificado de los plazos previstos para las actuaciones de las entidades genera responsabilidad disciplinaria para la autoridad obligada, sin perjuicio de la responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudiera haber ocasionado y numeral 143.2. También alcanza solidariamente la responsabilidad al superior jerárquico, por omisión en la supervisión, si el